

Informe de Actividades Febrero 2026

Guatemala 27 de febrero de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-79-2026-029
2. Nombre: Sara Fabiola Urrutia Méndez De Rodríguez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:


No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en la implementación y funcionamiento de las mesas técnicas municipales de la iniciativa Mano a Mano.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en las reuniones de Mesas Técnicas Municipales de la Iniciativa Mano a Mano de los municipios de Patzité, San Bartolomé Jocotenango, Nebaj, Chajul, Cotzal y Chinique.
2	b) Asesorar en los procesos de Planificación, seguimiento y evaluación de los planes operativos que incluyan las acciones relacionadas a la iniciativa Mano a Mano.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la elaboración de los Planes Operativos Municipales de Mano a Mano de los municipios de Nebaj y Chinique.
3	c) Asesorar los procesos de capacitación o fortalecimiento de competencias a nivel municipal, de los integrantes de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional, así como de las mesas técnicas de la iniciativa Mano a Mano.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la presentación de la Iniciativa Mano a Mano en las reuniones de COMUSAN de los municipios de San Pedro Jocopilas y Canillá.
4	d) Asesorar en la elaboración de informes relacionados a la implementación de las acciones municipales y comunitarias en el marco de la Iniciativa Mano a Mano, atendiendo la planificación de actividades y tablero de reportería.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la actualización y seguimiento de información de tableros municipales de Gobernanza y CCSyC de los municipios de Chinique, Nebaj, Cotzal, Chajul, San Bartolomé Jocotenango y Patzité.
5	e) Asesorar la formación de Agentes de Cambio a nivel comunitario, coordinando con autoridades comunitarias y preparando las herramientas para el desarrollo del proceso.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la presentación de la Iniciativa Mano a Mano y Monitoreo Comunitario a las autoridades comunitarias de la aldea Tapezquillo Tercer Centro del municipio de Chinique.
6	f) Brindar acompañamiento a los técnicos de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional que estén vinculados a la implementación de acciones relacionadas a la iniciativa Mano a Mano en su territorio.	<ul style="list-style-type: none">• Se brindó acompañamiento a los monitores de los municipios de Chinique y Canillá en la implementación de actividades de la Iniciativa Mano a Mano.
7	g) Asesorar en la implementación de la Estrategia de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional, y la Estrategia de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la Implementación de la Estrategia de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional en los municipios de San Pedro Jocopilas y Canillá.


8	h) Asesorar y facilitar la articulación del gobierno municipal, instituciones a cargo de las intervenciones de la iniciativa Mano a Mano y las autoridades comunitarias, para la realización de las acciones planificadas.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en la reactivación de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Municipio de San Pedro Jocopilas.
9	i) Asesorar en la elaboración de propuestas técnicas, y su seguimiento, que favorezcan el abordaje de la Iniciativa Mano a Mano en los municipios a su cargo.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó el fortalecimiento de utilización de herramientas de la Iniciativa Mano a Mano a monitores de los municipios de Patzité, Chinique, Cotzal y Chajul.
10	j) Otras que le sean asignadas por la Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en la coordinación de reactivación de la Mesa Departamental de Mano a Mano del departamento del Quiché.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

Sara Fabiola Urrutia Méndez de Rodríguez
Ingeniera en Sistemas de Información
y Ciencias de la Computación
Colegiado No. 19,046

f) 
DPI 2625 56650 1401

f) 
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdés
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____

f) _____